

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Sábado 28 de Julio de 1900

Núm. 269

Actualidades

ESCUELAS-ASILO DE LA INFANCIA

El presidente del Consejo irá a San Sebastián el día 2 de Agosto, y a su vuelta irá de jornada el ministro de Estado.

Tanto éste como los demás ministros se ocupan ahora en la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos, los cuales quedarán terminados en los primeros días del mes próximo.

El señor Burell, gobernador electo de Jaen, ha presentado la renuncia irrevocable de su cargo al ministro de la Gobernación.

El general Azcárraga, que no sale de Madrid en este verano, estudia una serie de reformas que ha de servir de base al presupuesto de ese departamento, que afectan fundamentalmente, según se dice por el palacio de Buenavista, a la organización del Ejército; pero sobre las cuales guarda por ahora reserva absoluta el ministro, quien además se propone marchar en todo de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, a cuyo conocimiento ha de ir sometiendo estas reformas por lo mismo que revisten importancia.

El Sr. Silvela lleva bastante adelantado el presupuesto de Marina, y también reserva mucho su pensamiento.

FLOR DE ROMERO

Como si no tuviéramos bastante con el calor y con su obligada cohorte de morchitos, chinchas y demás *chupópteros* que nos frien la sangre en estos meses adorables, el Sr. Romero Robledo, que duerme la siesta con los ojos, y, sobre todo, con la boca abierta, no da reposo a la lengua ni deja de la mano a los pacientes correspondientes que los periódicos madrileños han enviado a San Sebastián.

Y hay que oír al ya viejo antequerano dirigiendo ahora chicleos a la Unión Nacional, como en otros tiempos se los dirigió al Sr. Cánovas, y al señor López Domínguez, y al Sr. Sagasta, y al Sr. Weyler, y al Sr. Canalejas, y a todos los señores que han querido oírle.

En Córdoba hubo hace algunos años un empleado de la Diputación, que cada vez que cambiaba el Ministerio, exclamaba con la más profunda y sincera de las convicciones:

"¡Gracias a Dios que mandan los míos!"

Y el Sr. Romero cada vez que alguno sale por ahí exponiendo un nuevo programa, se lo apropia, y dice:

"¡Ahora sí que voy a salvar al país!"

Y es que al antequerano le sucede como a los mineros.

No hay uno que no sueñe con ser millonario.

Lo malo es que cuando despiertan, encuentran dos pesetas para ir a la plaza.

¡Pero que les quiten lo que han ganado!

La comisión organizadora de tan benéfica institución ha dictado y está repartiendo la siguiente circular:

"Sr. D. De nuestra mayor consideración y aprecio: Porque Dios lo ha querido, y puesta la confianza en su grande providencia y en la espléndida voluntad de las almas caritativas, cuyo amor a la Religión, a esta buena ciudad y a nuestros hermanitos pobres no cabe poner en duda, hemos inaugurado con modesta solemnidad, hace pocos días, las "Escuelas-Asilo de la infancia."

Mejorar las condiciones de los niños en el orden intelectual y en el religioso, enseñándoles la doctrina cristiana y buenas costumbres, desarrollando sus facultades y enriqueciendo sus conocimientos mediante la hábil dirección de las HH. de San Vicente de Paul; atender armónicamente al desenvolvimiento corporal y a la educación moral de tan tiernas criaturas; llevar la acción generadora de la civilización saludable fuera de la escuela con los hábitos de higiene que han de adquirir los educandos; mantener vivos los sentimientos de caridad, los impulsos generosos de patriotismo, las relaciones fraternales entre ricos y pobres, hijos todos de un mismo padre celestial: estas son las bases del benéfico instituto, y los motivos plausibles que impulsaron a la Junta de Patronato para implantar en esta población tan Santa a interesante Obra.

Esperamos conseguir esos altísimos fines valiéndonos de medios muy sencillos.

a) Admitiendo en las nuevas "Escuelas-Asilo" niños y niñas desde la edad de tres años, que podrán permanecer hasta los catorce, y aún después si llegamos a la instalación de obradores, talleres y granjas.

b) Dando una comida abundante y sana a los alumnos, pobres ó pudientes, gratuita para todos; si bien se aceptará la pequeña moneda de cinco céntimos diarios de aquellos niños cuyos padres voluntariamente la ofrecieren.

c) Instalando el mayor número de camas, que permita el local para que pernocten los niños y niñas cuando la familia inmediata haya de ausentarse de su domicilio por un día hasta un mes: a estos asilados se les dará, también gratuitamente, cena y desayuno.

d) Facilitando a todos en el Establecimiento asistencia médica, farmacéutica y dental, baños de aseó, gimnasia natural y con aparatos, clases de dibujo y pintura, de música vocal é instrumental, de cerámica y de pequeñas industrias.

e) Socorriendo a los acogidos pobres con calzado y ropas.

f) Y, en una palabra, intentando cuanto sea preciso para regenerar esa niñez hoy desgraciada, de la cual pueden sacarse, mejorándola a la par que se la socorre, hombres útiles, instruidos y honrados.

La Institución ha sido bien recibida por el pueblo. A los ocho días de celebrarse la apertura de las "Escuelas-Asilo de la Infancia", contábanse inscritos quinientos setenta y seis pequeños alumnos, para los que no hay suficientes clases; siendo necesario aplazar el ingreso de gran número de pretendientes hasta el primer día de Agosto próximo, en que podrá aprovecharse un nuevo salón de capacidad bastante para una escuela de cuatrocientos párvulos. Entonces pasarán de ochocientos los acogidos; y dentro de poco, si Dios bendice tan útil Obra, será menester abrir sucursales en los barrios extremos.

Pues bien: ese plan grandioso, vasto, hermosísimo, solamente ha de realizarse y sostenerse con la LIMOSNA.

Una suscripción voluntaria mensual ó anual, desde la más ínfima cuota que ofrezca el pobre hasta el mayor sacrificio de la persona de posición desahogada ó opulenta; donativos de telas, de alimentos, de material de enseñanza, de juguetes; algo de lo que sobra en las casas, de lo que quizás en alguna ocasión sea perjudicial dar en la calle; un poco que, de vez en cuando, se dedique como limosna a las "Escuelas-Asilo", y vivirá y crecerá esta piadosa Casa para el bien de los Cordobeses.

En nombre de los niños asilados rogamos a V... se digne devolver a la Dirección de las "Escuelas-Asilo", la adjunta papeleta en la forma que le dicte su reconocida bondad.

De V... con la más alta consideración afectívísima aa. ss., J. L. Velasco.—A. Escamilla Beltrán.—Manuel González y Francés.—Rafael García Lovera.—José Marín y Cadenas.

Mercados de cereales

En casi todas las provincias se ha terminado la recolección de cereales, y los agricultores se hallan dedicados a la trilla y aventado de las mieses.

En los centros productores comienzan a presentarse clases nuevas; pero la animación en los negocios es nula y los precios no han variado.

La mayor parte de las operaciones se hace con trigo viejo, del cual quedan todavía algunas existencias en las paneras.

Castilla, por efecto de las compras hechas por el mercado catalán, ha contenido la baja, manteniendo hoy firmes los precios, que son:

En Valladolid, a 42,75 reales las 94 libras en los almacenes del Canal, es decir, 0,25 pesetas más que la semana anterior. También en Medina ha subido algo la cotización y se paga hoy a 42,25 reales.

Aragón vende a 37 pesetas el cahiz de trigo.

Las cebadas se sostienen con bastante firmeza.

En Barcelona la oferta vendedora de trigos mantiene los precios a una altura que la molinería rehusa por ahora; de modo que se trabaja muy poco con candeales, y lo poco que se hace es a precios más bajos de los que generalmente piden los vendedores.

INGRESO EN EL PROFESORADO

Nuevas disposiciones oficiales

Ha sido firmado por S. M. la Reina un decreto de Instrucción pública fijando reglas para el ingreso en el Profesorado.

Del documento, que es muy extenso, publicamos a continuación los puntos más importantes:

"El ingreso en el Profesorado numérico y auxiliar de Facultades, Institutos, y Escuelas Normales y de Comercio, será exclusivamente por oposición, exceptuándose el caso especial especificado en la ley de 1875, referente a eminencias científicas.

Las oposiciones de los auxiliares de Facultades, Escuelas Normales y Veterinaria se verificarán en Madrid, y las de Institutos y Escuelas de Comercio en las capitales del distrito universitario.

Toda cátedra de Facultad, Instituto y Escuelas Normales, Veterinaria ó de Comercio que vacase, podrá ser solicitada en primer término por los ca-

tedráticos numerarios excedentes de asignatura análoga, verificándose el correspondiente concurso.

Si el concurso de excedentes quedase desierto, ó no se llegase a verificar por cualquier causa, se proveerá por uno de los tres turnos siguientes:

1.º Por traslación entre profesores numerarios de la misma asignatura ó grupo en las Escuelas Normales.

2.º Por oposición entre auxiliares ó supernumerarios, tratándose de Normales que reúnan las condiciones establecidas.

3.º Por oposición directa.

Los tribunales serán elegidos por el consejo de Instrucción pública, a propuesta de la sección correspondiente.

El presidente será nombrado por el ministro."

Los boxers en China

(Del Herald)

Londres 27.

De Canton telegrafían al *Daily Telegraph* que se ha publicado un pasquín diciendo que han sido asesinados en el Norte más de 10.000 convertidos indígenas.

A pesar de la presencia de las tropas extranjeras, han sido asesinados como perros, según las noticias que se reciben, todas las misiones, los cónsules extranjeros y las tropas bárbaras, constituyendo las matanzas un espectáculo indecible de salvajismo.

El *Daily Graphic* da la noticia de que el ministro inglés de China remitió el sábado al *Foreign Office* un telegrama del Emperador de China idéntico a los recibidos por Francia y los Estados Unidos.

Por un cónsul inglés se tiene noticia de que han sido asesinados dos misioneros ingleses en Chiaci Chansi.

Un despacho de Shanghai, fecha de ayer, dice que el general Li-Hung-Chang permanecerá en dicha localidad hasta que se reciban las respuestas a los despachos cifrados que le han entregado los cónsules para los embajadores en Pekín.

Berlín 27.

Entre los Gabinetes extranjeros prosigue activo cambio de impresiones relativas a la cuestión de China. La impresión más general es que los ministros extranjeros en Pekín están vivos, pero son conservados como rehenes.

El avance de los europeos sobre Pekín empezará probablemente el 1.º de Agosto.

Londres 27.

Dice un telegrama de Canton que en el canal hay fondeados varios cañoneros chinos.

En Warf hay otros 18 que están aguardando.

Se calcula, por noticias de Yokohama, que para el 31 del actual habrá acabado de desembarcar en Taku la división japonesa, y que el 3 de Agosto podrá estar en Tien-Tsin.

La hora oficial

S. M. firmó el jueves en San Sebastián un decreto que dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y otras públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vul-

garmente tiempo de la Europa occidental.

Art. 2.º La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche a noche, en una serie continua de veinticuatro horas; es decir, con los nombres de una a doce hasta el mediodía, y de trece a veinticuatro las restantes hasta la media noche, omitiendo las palabras *tarde y noche*.

Art. 3.º La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 24, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por 0, 0,5, 0,10, 0,59

Estas disposiciones estarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.º, principiará el 1.º de Enero de 1901.

Los ministros de Obras públicas y de Gobernación, en lo que a cada uno correspondía, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 26.

Telegramas de hoy participan que la división que manda el general Broadwood, y que va activamente en persecución de las fuerzas boers que manda el general De Wet, cogió a éste cinco carros de su impedimenta, y llegó a Vredfort, donde ha hecho alto para esperar que se le reúna la columna Little.

Otro despacho afirma que los boers se hallan dispuestos a someterse cuando conozcan la intención del Gobierno inglés de concederles una autonomía amplia y semejante a la que disfrutaban otras colonias británicas.

Telegrafía el general Robert que ayer ocupó a Balmoral, sin resistencia.

Londres 27.

Dice lord Roberts al ministro de la Guerra, en telegrama de anoche, que los boers han evacuado la posición que tenían al sur de Bethlehem, donde el día 23 del corriente habían sostenido un recio combate con las tropas inglesas, a las que causaron 50 bajas.

Los chinos en su casa

Pekín moderno.—Malos gobiernos.—Un pueblo oprimido.—Tiranía de los mandarines.—Procedimientos judiciales.

Con este título acaba de publicarse en París una obra, fruto de las observaciones y de los estudios hechos por su autor, Mr. Bard, durante cuatro años de residencia en Shanghai, en Pekín, en Nig-Po, en Canton, en Tien-Tsin y en otras poblaciones del Celeste Imperio.

Siendo, como es, comerciante el autor del libro, claro está que las cuestiones relacionadas con la especulación mercantil no han sido preteridas, pero sin que por eso Mr. Bard haya dejado de contemplar con curiosa mirada a los hombrecillos amarillos, vestidos de seda, que pululan en las ciudades en torno de las pagodas, que caminan en carretas por los caminos embarrados ó polvorientos y que trafican en el fondo sombrío de sus tiendas.

De la lectura del libro de Mr. Bard

ción pública, dos de ellos á favor de don Rafael Martín por valor de 458'82 y 1.824'89 pesetas, y uno al de D. José del Río, por 250.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 49'80; á la sombra, 42'20, mínima, 22; media, 32'10; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Detención

Esta mañana fué detenido un sujeto que entró en una finca donde no se hospedaba, incurriendo en varias contradicciones al ser interrogado por los agentes de la autoridad.

El Cuerpo de Vigilancia

Por orden del Sr. Inspector Jefe del Cuerpo de vigilancia se están deteniendo á todos cuantos sujetos sospechosos existen en esta capital, encontrándose entre ellos los conocidos por *El Antequerano*, *Rafael el Saltarín*, *El hijo del Abuelo*, *El Malagueño* y otros que no tienen apodosos y que ya han ingresado en la cárcel para cumplir quince días de arresto impuesto por el Sr. Gobernador.

Además el cabo interino Rafael Aguilar, ha capturado en las Costanillas á Federico Rafael González Pérez (*Manzanero*), que fué uno de los individuos que en la noche del 21 del corriente huyó de una pareja del Cuerpo, por la puerta de Gallegos y jardines del Duque de Rivas, y el cual ha declarado que el que le acompañaba era el conocido por *El Malagueño*, asaltador de casas y condenado por esta Audiencia á la pena de cuatro años de presidio por el delito de robo.

Y también el agente número 1 ha detenido á dos sujetos, sin domicilio conocido y *vagos de solemnidad* que se dedican á apoderarse de lo ajeno.

Siga dicho Cuerpo el camino emprendido y cuente con el aplauso del vecindario.

Concierto

El programa del concierto á sexteto y piano que tendrá lugar mañana á las diez de la noche en el Círculo de la Amistad, se compone de los siguientes números: *Primera parte*.—1.º Sinfonía

“Jaana de Arco”, *Verdi*.—2.º Capricho andalúz (tiempo de bolero), *C. M. Rückler*.—*Segunda parte*.—3.º Pavana “Favorita de Luis XIV”, (para instrumentos de cuerda), *Brisson*.—4.º Gavota (estilo antiguo) para violín, violoncello y piano, *C. M. Rückler*.—*Tercera parte*.—5.º Serenata “Al pié de la rejilla”, (1.ª vez), *Carreras*.—6.º Selección de “Rigoletto”, *Verdi*.

Durante los descansos y terminado el concierto, se ejecutarán á piano rigodones y walses.

Banquete

Los primeros Jefes de los Cuerpos, Institutos y dependencias de esta plaza, obsequiaron anteanoche con un espléndido banquete, en prueba de su sincera adhesión y cariño y de satisfacción por su total restablecimiento, al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia D. Santiago D. de Ceballos.

El acto se realizó en el comedor alto del Café Suizo.

Programa

El de los números que mañana de nueve á once de la noche ejecutará en el paseo del Gran Capitán la banda municipal de música, es como sigue: 1.º Pasa-calle número 4, *E. Lucena*.—2.º Tanda de walses “Cádiz”, *C. M. Rückler*.—3.º Danza melancólica de los árabes “A'onalen”, *C. M. Rückler*.—4.º “Pieta Signori! Melodía. *Stradella*.—5.º Potpurri de aires andaluces, *E. Lucena*.—6.º “Córdoba”, Paso doble flamenco dedicado á Rafael Guerra, *S. Fernández*.

A la sombra

El cabo interino del Cuerpo de Vigilancia ha detenido á un individuo nombrado Jerónimo Corralizas Pedraza, que habita en la calle de San Basilio, núm. 5, por haber causado dos heridas con arma blanca á Antonio Sánchez Camargo, domiciliado en la casa número 79 de la Ribera, quien fué conducido al hospital por el guardia municipal del distrito.

De las heridas causadas, una en un brazo y otra en la espalda, la primera ha sido calificada de leve y la segunda de pronóstico reservado.

¡Malo!

El guardia municipal del distrito encontró anoche abierta la puerta de una casa inhabitada, hallando en ella varias herramientas de albañilería, cuya procedencia y destino se ignoran.

Procedimiento

La manera de saber la hora cuando empiece á regir el decreto firmado el jueves por S. M. la Reina, que reproducimos en otro lugar de este número, es muy sencilla. Basta restar dos unidades y tomar la última cifra del número que quede. Ese número indicará la hora antigua. Por ejemplo, para saber qué hora de las antiguas son las 19, se restan dos y quedan 17. La última cifra de 17, esto es, 7 es el número de la hora vieja. Las 15 serán las tres de la tarde. Las 23 las 11 de la noche.

Por igual procedimiento, pero sumando dos en vez de restar, se pueden fijar las nuevas horas tomando por base las viejas.

Viajeros

Fonda del Carmen.—Ha entrado: Don José Benjames, procedente de Herrera. —Ha salido: Don José Montes, con dirección á Sevilla.

Café Cervecería del Gran Capitán

HELADOS PARA HOY
Crema de chocolate.—*Mantecado*.—*Pera*.—*Almendra*.—*Limon*.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Marta y santa Beatriz, vg. y mr.—Pasado, S. Teodomiro, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana y pasado, en la parroquia de San Nicolás, por los hijos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil y Condes de Albaterra, en sufragio por sus padres, hijo y difuntos.

—Mañana, á las seis de la tarde, quinto día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican á su angusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta Nueva). Predicará D. Juan Ropero Obrero.

—El día 31 del corriente mes, fiesta de San

Ignacio de Loyola, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la real iglesia de San Hipólito, con exposición del Santísimo Sacramento, Misa con orquesta y sermón que dirá el R. P. Casimiro Ruiz Alegría, de la Compañía de Jesús.

—En la iglesia de religiosas jerónimas de Santa Marta habrá mañana, á las nueve y media, una solemne función á la gloriosa Santa Marta, en la que predicará el R. P. Lucio Monjas, Superior de la Casa del instituto religioso é Hijos del I. C. de María de Jaén.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 27 de Julio de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 72'15.—Id. id. contado, 72'05.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 505'50.—4 por 100 amortizable, 80'35.—Cubas de 1886, 85'45.—Id. de 1890-00 00.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'25.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 91'60.—Francos, 27'90.—Labras, 32'15.

Pasatiempos

CHARADA

Celebra en Mayo su santo
prima segunda tercera;
y aunque nació en tertia dos
no se la pega cualquiera.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
RES-FRIA-DO

La han acertado: *Una aficionada*, *La muñeca*, *Carrasquilla*, *El vecino* y *Fiera-brás*.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Pesimismo
Los presupuestos
Excursión

Madrid 27 (1'40 t.)

Recibido á las 10'30 n.

Aumentan las impresiones pesimistas acerca de China.

A mediados de Agosto entregarán los respectivos ministros al de Hacienda sus nuevos presupuestos.

El Sr. Allendesalazar acompañará á los Reyes en su excursión desde el 20 de Agosto.

Noticias de Pekín

Madrid 28 (10'30 m.)

El consul inglés en Shanghai ha recibido un despacho del Ministro de Inglaterra en Pekín, que dice así:

“Mantiénense tres Legaciones. Los chinos las cañonean con intermitencias. Escasean los víveres y municiones. Calculo que podremos mantenernos 15 días.”

El presupuesto de Guerra

Madrid 28 (1'20 t.)

El general Azcárraga ha conferenciado con el Sr. Silvela acerca del presupuesto de su departamento.

El ministro de la Guerra niega que haya solicitado un crédito de un millón para atender al pago de los repatriados, puesto que tiene cuenta abierta para atender á dicha obligación.

Varias noticias

Madrid 28 (2'5 t.)

Se asegura que en breve dimisionará el Sr. Marqués de Portago.

El sarampión se desarrolla en esta capital de una manera extraordinaria.

La huelga de los panaderos continúa en el mismo estado.

No se ha recibido ninguna noticia oficial de la China.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. “La Verdad, Librería, 18

II

Algunas propiedades

La pequeña magnitud de estos breves apuntes geométricos, no nos permiten fijar las diversas propiedades que los polígonos comprenden, y solo sentaremos aquí aquéllas que pudieran sernos necesarias al fin que nos proponemos. Estas propiedades son:

1.ª Todos los ángulos rectos son iguales.

2.ª La suma de los ángulos que puedan formarse á un lado de una recta, es igual á la de dos ángulos rectos; y la de los que se constituyan al rededor de un punto equivale á la de cuatro ángulos rectos.

Estas dos propiedades son muy fáciles de demostrar y conocer.

3.ª La suma de los tres ángulos de un triángulo es igual á la de dos ángulos rectos. Esta propiedad es muy sencilla su demostración, fundándose en la anterior y en la propiedad de los ángulos alternos en el paralelismo de dos rectas cortadas por una secante, cuya demostración no es de este lugar por las razones antes expuestas.

4.ª Todo polígono, puede descomponerse en tantos triángulos como lados tiene, ó en tantos como lados tiene menos dos. Para la primera descomposición basta trazar rectas á todos sus vértices ó ángulos desde un punto cualquiera elegido en su interior; y para la segunda, se trazan diagonales desde uno de los vértices á todos los demás. Es evidente que éstas diagonales no pueden dirigirse á los adyacentes al vértice elegido.

Se llaman *ángulos interiores* de un polígono, los que se hallan abiertos hácia el interior del mismo; y *ángulos exteriores* los formados por cada lado y la prolongación de su contiguo ó adyacente. Es claro que éstos ángulos se abren hácia el exterior, de donde toma origen el nombre de los mismos.

5.ª La suma de todos los ángulos interiores de un polígono, es igual á la de tantas veces dos rectos como lados tiene dicho polígono, menos dos lados ó menos dos veces dos rectos.

La demostración de esta propiedad es muy sencilla. Si dividimos el polígono en tantos triángulos como lados tiene menos dos, como la suma de los ángulos de todos estos triángulos es la misma que la de los interiores del polígono, y la suma de los tres ángulos de cada triángulo es igual á dos rectos, es evidente la propiedad. Si el polígono lo dividimos en tantos triángulos como lados tiene, la suma de los ángulos de ellos será igual á tantos dos rectos como lados tiene también el polígono; pero en esta suma de ángulos van los cuatro rectos, ó sea dos veces dos rectos formados al rededor del punto interior que hemos elegido para esta segunda descomposición del polígono; luego descontando estos cuatro ángulos rectos, venimos á tener los que manifiesta el enunciado de la propiedad.

II

Indicaciones sobre el descuento compuesto

Las indicaciones que pudiéramos hacer sobre el *Descuento compuesto*, quedarían reducidas á la de discutir la fórmula general que hemos determinado, que vá á la vez repetida con los números de orden 63.ª y 64.ª por sus variadas formas de hallarla, y que se expresa por

$$C = \frac{N}{(1 + R)^t}$$

También podemos discutir la 60.ª que tiene la forma de

$$N = C(1 + R)^t$$

Pero la discusión de estas fórmulas no sería otra que la que llevamos ya verificada respecto de la *general del interés compuesto*, ó bien de un modo semejante, por lo cual debemos quedar relevado de ello, porque serían repeticiones de aquellos razonamientos tomados, en parte, en sentido inverso, según las fórmulas que se discutieron y bajo el punto de vista que los datos ó sus elementos se tomaran.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

GRAN FABRICA
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de especialidad y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptonas, preparado con excelente vino de Málaga y a mejor p ptona soluble.	botella	ptas. 1'75
Vino de quina.	"	" 1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	" 1'75
Vino iodo-tánico.	"	" 2'50
Nuez de kola granulada.	"	" 2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	" 2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	" 0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón a los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	" 1 "

También tiene a la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, a 6 pesetas una. Cajas guarinición para inyectar el suero, a 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario a todo Médico y a las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

CAPITULO X

Superficies, volúmenes y capacidades

I

Preliminares de figuras planas

Al proponernos tratar de los tres conceptos que comprende el presente capítulo, lo hemos de hacer de una manera bastante concisa pero clara, con el fin de que, aún así, no quede nada por deseñar dentro de los límites que nos permite la presente obra.

Cuanto a las superficies, expondremos estrictamente las fórmulas que tienden a la resolución de las pertenecientes a las figuras más sencillas; respecto de los volúmenes, determinaremos los de los cuerpos poliedros y redondos ó de revolución que son más conocidos; y, referente a las capacidades, fijaremos aquellas fórmulas que se refieren a los vasos y objetos de uso más frecuente en la práctica, incluso los que de ellos hacemos aplicación en la Agricultura.

Hecha esta indicación, fijemos las siguientes definiciones que vienen a constituir los preliminares del presente párrafo:

Se denomina *Polígono* a toda figura plana cerrada por líneas: a la reunión de estas se llama *perímetro*, y cada una lleva el nombre de *lado*. Se entiende por *base del polígono*, uno cualquiera de sus lados, que generalmente es aquel sobre el cual parece ó se considera que *insiste ó descansa*. La unión de los extremos de cada dos lados, recibe el nombre de *ángulo ó vértice*. Cuando los lados ó los ángulos son todos iguales, el polígono se denomina *equilátero ó equiángulo* respectivamente. Si reune las dos condiciones a la vez se le llama *regular*; y si le falta alguna ó las dos, entonces se le nombra *polígono irregular*. *Altura del polígono* es la perpendicular trazada desde el vértice más distante a la base ó a su prolongación; y *diagonal* es toda recta que desde uno cualquiera de indicados vértices termina en otro no contiguo ó adyacente a él.

Con relación al número de sus lados, se dividen los polígonos en *triángulos*, si tienen tres lados; *cuadriláteros*, si tienen cuatro; *pentágonos*, si tienen cinco; *hexágonos*, si seis; *heptágonos*, si siete; *octógonos ó octágonos*, si ocho; *encágonos*, si nueve; *decágonos*, si diez; *undecágonos*, si doce; *pentadecágonos*, si quince; *icoságonos*, si veinte; etc., y en general, *polígono de tantos lados como tenga*.

Los triángulos, con relación a sus lados, se dividen en *equiláteros*, si los tres lados son iguales; *isósceles*, si solo tiene iguales dos lados; y *escaleno*, si los tres lados son desiguales. Con relación a sus ángulos, se dividen en *acutángulos*, si los tres ángulos son agudos; *obtusángulos*, si tienen un ángulo obtuso; y *rectángulos*, si tienen un ángulo recto, en cuyo este caso, los dos lados que forman el ángulo recto se llaman *catetos*, y el tercero, ó sea el opuesto a dicho ángulo, lleva el nombre de *hipotenusa*.

NOTA. Para el perfecto conocimiento de esta clasificación, se hace precisa la de los ángulos; pero como nosotros no podemos ser latos en toda la magnitud que se requiere, damos esta clasificación por sabida, y solo indicaremos que ángulo agudo es el más cerrado ó menor que el recto, y ángulo obtuso el mayor ó más abierto que dicho recto. El ángulo recto es demasiado conocido, cuyos lados son perpendiculares entre sí.

Los cuadriláteros se dividen en *trapezoide*, si no tienen ningún lado paralelo; *trapezio*, si tienen solamente dos lados paralelos, los cuales se llaman *bases superior é inferior* de dicho trapezio; y *paralelogramo*, si sus cuatro lados son paralelos dos a dos opuestos evidentemente.

Los paralelogramos se dividen en *rombos*, si sus lados son iguales y sus ángulos no son rectos; *romboides*, si sus lados son iguales solamente dos a dos opuestos, y sus ángulos tampoco son rectos; *rectángulos*, si sus lados son como el anterior y sus ángulos son rectos; y *cuadrados*, si son también sus ángulos rectos é iguales sus cuatro lados.

Damos el nombre de *circunferencia* a toda curva reentrante y cerrada, cuyos puntos de ella distan todos igualmente de otro considerado en su interior, llamado centro de la curva. La distancia desde el centro a la circunferencia se denomina *radio*, y toda recta que, terminando en dicha circunferencia pasa por el centro, se llama *diámetro*, el cual equivale a dos radios. Cualquier porción de la circunferencia se denomina *arco*, y toda recta que termina en sus extremos en los de un arco cualquiera lleva el nombre de *cuerda* de dicho arco. Es evidente que cada cuerda corresponde a dos arcos, pero generalmente se entiende por correspondiente al menor de ellos.

Círculo es toda la parte de plano que encierra ó comprende en su interior la circunferencia; y *radios y diámetros del círculo*, son los mismos de la circunferencia. La parte de círculo comprendida entre dos radios, se denomina *sector*; la que existe entre una cuerda y su arco y también entre dos cuerdas paralelas, lleva el nombre de *segmento*, de *una ó de dos bases* respectivamente. Cuando dos círculos tienen radios desiguales y a la vez tienen un mismo centro, que este es el mismo también de las circunferencias, se llaman *concéntricos*, denominándose *corona ó anillo* a la parte del círculo mayor comprendida entre dos radios del mayor círculo, cuyas bases de este trapezio son las dos partes de circunferencias respectivas que se hallan entre dichos dos radios.

NOTA. Como son bien conocidos todos estos polígonos y de bastante uso en la práctica (si así podemos llamarlos), como igualmente la circunferencia y el círculo, quedamos por ello relevados de fijar sus figuras en este lugar.